



## **ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO.**

En la ciudad de Ica, siendo las once de la mañana del día dieciséis de junio del dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, bajo la Presidencia del Dr. Simón Pelayo Huamaní Atoccca, Decano de la Facultad, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo fijada para el día y hora señalada en la citación que se les hiciera llegar a los Consejeros Docentes y la representación del Tercio Estudiantil en sus respectivos correos institucionales, para tomar acuerdos respecto a la Agenda.

### **AGENDA:**

- 1. Rectificación de la R.D. N°092-D-FCEH-UNICA-2021, que ha sido observada por el Ministerio de Educación (MINEDU).**

Previo al desarrollo de la Agenda, se constató el quorum respectivo, procediéndose la admisión al Zoom, y en donde se pudo verificar la presencia de los siguientes Consejeros: Dr. Simón Pelayo Huamaní Atoccca (Decano), Dr. José Marín Lara, Dra. Julia Liliana Morón Hernández, Dra. Maximiliana Gladys Cortez Córdova, Dr. Alexander Salvador Valencia Medina, Mag. Rosa Antonia Aquije García. Mag. Pedro Moisés Franco Donayre, Mag. Alejandro Arnido Pezzia Prada, Mag. Jorge Miguel Ku Chirinos y alumnos, María Alejandra Mendez Lavarello, Graciela Edilberta Dominguez Villanueva, acreditándose así la presencia del quorum reglamentario, por lo que el Señor Decano declaró válidamente instalado el Consejo, procediéndose de inmediato como a continuación se detalla:

### **INFORMES:**

Antes del desarrollo de la agenda, El Señor Decano informó a los miembros del Consejo de Facultad, sobre la aprobación del:

- 1. Rectificación de la R.D. N°092-D-FCEH-UNICA-2021, que ha sido observada por el Ministerio de Educación (MINEDU).**

### **ORDEN DEL DÍA:**

Se procedió al desarrollo de la Agenda:

El Señor Decano informa sobre lo indicado:

- 1. Rectificación de la R.D. N°092-D-FCEH-UNICA-2021, que ha sido observada por el Ministerio de Educación (MINEDU).**

El Señor Decano informa sobre lo indicado y no existiendo otra propuesta. Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad y en consecuencia,



se sometió a votación con el resultado a favor con 11 votos la aprobación de la Rectificación de la R.D. N°092-D-FCEH-UNICA-2021, aprobado por Unanimidad.

Siendo las doce horas meridiano, concluyó la Sesión Extraordinaria del día dieciséis de junio del dos mil veintiuno.

*[Handwritten signatures and stamps]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
*[Signature]*  
Dr. SIMÓN PELAYO HUAMANI ATOCCSA  
DECANO